SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 005 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
11 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El presidente: Buenos días Honorables Concejales, fuerza pública y funcionarios. Secretaria, favor hacer el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así será Señora Presidenta, muy buenos días para todos. Sesión ordinaria, Miércoles, 09 de Noviembre del 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Cuatro (04) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El señor presidente: Secretaria hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

El señor presidente: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

La señora secretaria: Así se hará señor presidente.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente: Habiendo quórum decisorio dándole un saludo muy especial a todos los presentes, a la mesa directiva a los Honorables Concejales, saludar muy especialmente al Contralor de Bucaramanga al Doctor Oscar Vergara, a la nueva Contralora a la Doctora Magda, al rector de las Unidades Tecnológicas al Doctor Oscar Omar, a nuestro querido Senador al Doctor Bernabé Celis Carrillo, a todo este grupo de personajes que nos acompañan el día de hoy, en la mañana de hoy y a todos los presentes; secretaria favor leer el orden del día, le solicito a los Honorables Concejales favor ocupar sus curules.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente, me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**
4. **Citación al Doctor Fredy Edgar Raguá, Coordinador de la Oficina de Prevención de Desastres del Municipio de Bucaramanga. Tema informe de gestión año 2011**
5. **Lectura de comunicaciones.**
6. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga,miércoles 11 de Enero de 2012 Hora (09:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el Primer Vicepresidente Wilson Ramírez Gonzales, el segundoVicepresidenteChristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. **Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

El señor Presidente: En consideraciónel orden del día, tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa. Le solicito a los presentes hacer silencio.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Muy amable presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, al público en general. Presidente para pedir una modificación al orden del día en consideración de que hay que posesionar al Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández y posesionar a nuestra Contralora Magda Milena Amado Gaona, entonces para que el orden del día quede:

1. Llamado a lista.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta.

4. Posesión del Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del Movimiento Afrovides.

5. Citación al Doctor Fredy Edgar Raguá.

6. Posesión de la Doctora Magda Milena Amado Gaona.

7. Lectura de comunicaciones.

8. Proposiciones y Asuntos Varios.

El señor presidente: Está leída la proposición para cambiar el orden del día, en el sentido de que el punto 3° sea la posesión de un Concejal, el punto 7° posesión de la Contralora Municipal. En consideración el orden del día con la modificación presentada ¿la aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobado Señor Presidente el orden del día

El señor presidente: Continuamos secretaria.

La señora secretaria: Así se hará señor Presidente.

3. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

El Señor Presidente: Se nombra a la Doctora Nancy Elvira Lora para que revise el acta del día de hoy. Continuamos secretaria.

La Señora Secretaria: así se hará señor presidente continuamos con el orden del día.

4. **Posesión del concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.**

El señor presidente: Se le da la palabra a la Doctora Katherine Villamizar, jurídica del Concejo, tiene la palabra Doctora.

INTERVENCION DE KATHERINE VILLAMIZAR JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Buenos días para los Honorables Concejales y para el publico presente, a continuación se leerá la resolución N°011 de Enero 11 de 2012 por la cual se posesiona un Honorable Concejal.

El Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando que mediante resolución N° 009 de Enero 11 de 2012 se declara la vacancia absoluta de una curul que pertenece al movimiento político Afrovides, que por presidencia se procedió a solicitar por escrito a la Registraduria del Estado Civil de Bucaramanga, certificación del acta de escrutinio de la elección realizada para el Concejo de Bucaramanga el pasado Octubre 11 para llenar una curul vacante que corresponde al movimiento político Afrovides. Que la Registraduria del Estado Civil de Bucaramanga, mediante oficio adjuntó fotocopia autentica del acta de escrutinio municipal E26 para la corporación del Concejo de Bucaramanga correspondientes a las elecciones del 30 de Octubre de 2011, en la cual se reflejan los resultados obtenidos por el movimiento político Afrovides. Que de acuerdo a la fotocopia autentica del acta parcial de escrutinio municipal E26 por la corporación del Concejo Municipal de Bucaramanga correspondientes a las elecciones del 30 de Octubre, la registradora delegada certifica que el orden descendente sucesivo empieza a partir del señor Carlos Arturo Moreno Hernández quien se llama para ocupar la curul. Que mediante la resolución N°010 de Enero 11 de 2012 se llamó al Señor Carlos Arturo Moreno Hernández para llenar la vacancia absoluta declarada mediante la resolución N°009 de Enero 11 de 2012. Que una vez notificado el Señor Carlos Arturo Moreno Hernández de la resolución N°010 de enero 11 de 2012 se le informó los documentos que debía llegar para la debida posesión como Concejal en el Municipio de Bucaramanga. Que el día 11 de Enero de 2012 el Señor Carlos Arturo Moreno Hernández hizo entrega efectiva de los documentos requeridos y necesarios para darle la posesión, revisada por el presidente en propiedad del Concejo y con posterioridad fue revisado por la secretaria, lugar donde se encuentra radicada la hoja de vida. Que en el numeral 10° del artículo 23 del acuerdo municipal N°072 de octubre 9 de 2009, mediante se expide el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga, dispone dentro de las funciones del presidente de la corporación, dar posesión al candidato que entre a remplazar un concejal. Que en el numeral 1.2 del artículo 32 del acuerdo municipal N°072 de Octubre 9 de 2009 mediante se expide el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga establece: quienes se incorporen con posterioridad al concejo deberán posesionarse ante el

Presidente de la corporación para asumir el ejercicio de sus funciones, en virtud de lo anterior resuelve:

- **ARTICULO PRIMERO:**Posesionar al señor Carlos Arturo Moreno Hernández, identificado con la cedula de ciudadanía N° 5.601.811 expedida en el Peñón, Santander. Para que a partir de la fecha asuma el ejercicio de sus funciones como Concejal en el Municipio de Bucaramanga en el periodo constitucional 2012 – 2015.

- **ARTICULO SEGUNDO:** Enviar copia de la presente resolución a la Presidencia, Secretaria General, Tesorería General y a la Registraduria Del Estado Civil de Bucaramanga para los fines y conveniencias de cada una de las dependencias mencionadas.

- Notifíquese, comuníquese y cúmplase. Se expide en Bucaramanga a los 11 días del mes de Enero del año 2012. Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel, revisa y proyecta Katherine Villamizar Altamar jefe de oficina asesora jurídica del Concejo.

- Constancia de posesión: firmará el posesionado Carlos Arturo Moreno Hernández.

El señor presidente: invitamos al Doctor Carlos Arturo Moreno Hernández, aquí al frente a tomarle el juramento de posesión.

El señor presidente: Señor Calos Arturo Moreno Hernández, invocando la protección de Dios, ¿Jura defender la constitución política y las leyes de la republica y desempeñar fielmente los deberes del cargo que como Concejal de esta ciudad tienen los concejales?

INTERVENCION DE CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ

Si juro señor presidente.

El señor presidente:Sí así lo hiciere, que Dios, la patria, la constitución y la ciudad de Bucaramanga. Queda oficialmente posesionado como Concejal de la Ciudad de Bucaramanga.

El señor presidente: Continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente continuamos con el orden del día.

5. **Citación al Doctor Fredy Edgar Ragua, Coordinador de la Oficina de Prevención de Desastres del Municipio de Bucaramanga. Tema informe de gestión año 2011**

El señor presidente: Se le da la bienvenida al Doctor Rene Rodrigo Garzón, nuevo Secretario de Gobierno y jefe de la oficina del interior, Secretario del Interior, de la cual depende la Oficina de Atención y Prevención de Desastres, la cual está coordinada por el Doctor Fredy Ragua. Doctor René bienvenido a esta corporación, de parte de todos los Honorables Concejales le deseamos éxitos en esa cartera para el beneficio de la Ciudad de Bucaramanga, bienvenido.

INTERVENCION DEL DOCTOR RENE RODRIGO GARZON, SECRETARIO DEL INTERIOR DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Gracias señor presidente, un saludo muy especial para todos los Concejales de la ciudad de Bucaramanga. Me siento muy honrado, muy feliz y muy contento de estar nuevamente en este recinto, recinto en el que estuve durante 8 años haciendo la función que ustedes hoy tienen que desempeñar y desarrollar por el bienestar de los Bumangueses y las Bumanguesas. Un saludo muy especial para la mesa directiva, para nuestro Senador, el Doctor Bernabé Celis, nuestro director de las Unidades Tecnológicas el Doctor Oscar Omar Orozco también compañero mio en este Concejo de la ciudad de Bucaramanga hace unos años, nuestro diputado Edgar Higinio Villabona que también se hace presente y también compañero del concejo en otras oportunidades, a la prensa, a los amigos asistentes hoy a esta plenaria tan importante y un saludo muy especial y unas congratulaciones y deseos de que el todo poderoso la ilumine para que desarrolle una excelente función de control la Doctora Magda como nuestra nueva Contralora del Municipio de Bucaramanga. Señor Presidente, el señor Alcalde Luis Francisco Bohórquez me designó en la cartera en el municipio de la ciudad, es un reto muy grande porque aquí en esta cartera se desarrollan muchos de los temas y de las problemáticas que hoy aquejan a la ciudad, hay infinidad de problemas e inquietudes pero sobre todo la falta de gobernabilidad, la falta de autoridad, esa anarquía en algunos sectores hacen que

nuestra ciudad se hubiese desencuadernado. Tenemos que trabajar junto con el concejo de la ciudad y con todos los organismos necesarios para hacerle ver a los Bumangueses que tenemos que empezar a través de la cultura ciudadana a tener un mejor comportamiento para mejorar esas condiciones de vida. En la Secretaria del Interior tenemos la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, el encargado de esta oficina es el Doctor Fredy Ragua, es quien hoy está convocado en el Concejo para que entregue el informe. Nosotros hoy en Bucaramanga y en el Departamento de Santander estamos catalogados como relativamente en semáforo rojo, acabamos de salir de una emergencia invernal y entramos ahora en una etapa de calor que incluyo los numerosos incendios que se vienen presentando en la ciudad, 37 hasta la fecha, pero por instrucción del alcalde vamos a empezar a trabajar a través del CLOPAD y en coordinación de todas las instituciones que hacen parte de él, todas las estrategias preventivas, esta oficina es de prevención y atención pero esperamos que con su ayuda, con su colaboración, con los recursos que en el presupuesto municipal nos dejaron para la atención y prevención de los desastres nosotros podamos desarrollar una labor, vamos a necesitar también de su ayuda señores concejales porque sabemos que el IDEAM nos ha indicado que en el mes de Marzo-Abril vamos a tener una segunda ola invernal y ustedes ya saben que esa primera ola invernal nos dejaron aproximadamente 3800 núcleos familiares con problemas de diferente índole, muchos perdieron sus viviendas, otros se les averiaron sus viviendas, en el sector rural sobre todo perdieron sus cultivos, por esos esas 15000 familias que hoy son damnificadas en Bucaramangapues necesitamos nosotros trabajar por ellas pero lo mas importante Honorables Concejales, a través de esta oficina y con la ayuda y colaboración de todos los organismos que hacen parte del CLOPAD prevenir todo lo que tenga que ver con las posibles tragedias que se puedan presentar, estamos dispuestos a trabajar vamos a poner todo nuestro empeño, toda nuestra dedicación, todo nuestro esfuerzo, nuestra experiencia para que podamos hacer una buena labor, esta oficina es de las mas importantes y trabajaremos especialmente en el tema de la capacitación en organizar unos grupos especializados de atención en el momento en que se nos presenten las emergencias, porque no solamente tienen que ser solidarios los organismos como la cruz roja, la defensa civil, la policía y el ejercito sino que tenemos que lograr que los ciudadanos, la gente del común, los presidentes de acción comunal, los ediles, la dirigencia comunitaria e inclusive el concejo podamos conformar unos grupos elites importantes que nos ayuden a socorrer en el momento en que se llegue a presentar una emergencia, vamos a estar estructurando un

plan integral de atención desde la secretaria del interior que es la coordinadora del CLOPAD para que en Bucaramanga podamos tener la tranquilidad de que al menos estamos preparados, les agradezco mucho su atención señores concejales, esperamos contar con su presencia en nuestras oficinas para todo lo que requieran y necesiten en la atención de las problemáticas que aquejan a la ciudad de Bucaramanga y ahí estaremos atentos, muy amables a todos señor presidente, muy amables concejales y señoras concejalas.

El señor presidente:A usted Doctor René, dándole también el saludo muy especial a la Doctora Rebeca Inés Castellanos, personera municipal, invitando también al nuevo Diputado Edgar Higinio Villabona que nos acompañen aquí en la platea que se esta armando aquí el equipo, René, Oscar Omar. Le vamos a dar la palabra al Doctor Fredy Raguá para que del informe el cual fue solicitado por mesa directiva y después de que presente el informe el Doctor Raguá sele dará la palabra a todos los honorables Concejales. Bienvenido doctor Fredy y tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR FREDY EDGAR RAGUA, COORDINADOR DE LA OFICINA DE PREVENCION DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Muy buenos días para todo el publico presente, a la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, a su presidente el Doctor Uriel Ortiz, a todos los honorables concejales, junta directiva del municipio de Bucaramanga, al senador Bernabé Celis, a la doctora Rebeca, grandes personalidades que veo hoy aquí, al doctor Oscar Omar, al defensor del pueblo también lo veo el doctor Lismar, buenos días, muchísimas gracias. De verdad que en nombre de la secretaria del interior en cabeza del doctor René Rodrigo Garzón, queremos dar las gracias por esta situación que nos hace el honorable concejo de Bucaramanga hoy a esta plenaria, dar las gracias porque como se dice de entrada queremos poner en conocimiento de toda la mesa directiva del municipio de Bucaramanga la real situación que atraviesa nuestro municipio tanto en el sector urbano como en el sector rural, en lo que compete al tema en la oficina que coordina por parte mía que es la oficina de atención y prevención de desastres del municipio de Bucaramanga, no sin antes recordarles que el municipio fue azotado en el año anterior y parte del 2010 con dos fuertes temporadas invernales, eso a raíz del fenómeno de la Niña que todos ya conocemos, como lo dice el presidente de la republica “la maldita niña” que

nos dejo tantos y tantos inconvenientes y tantos y tantos problemas en todo el territorio nacional, lógicamente Bucaramanga, Santander y el área metropolitana no fueron la excepción. En Bucaramanga tenemos mas de 3200 familias damnificadas por estas dos temporadas invernales que nos suma mas o menos un promedio de 15000 a 16000 personas afectadas, entonces vamos a rendir el informe que tenemos de lo que fue el trabajo que se hizo en la oficina de atención y prevención de desastres adscrito a la secretaria del interior el año anterior, entonces la secretaria del interior y el grupo de atención y prevención de desastres, este informe contiene la reseña de atención y prevención de desastres, el informe de gestión 2011 y el informe de la ola invernal del año pasado, seguimos.

Prevención y atención de desastres de Bucaramanga articula con el sistema nacional para la atención y prevención de desastres, acciones orientadas a la gestión y coordinación local para controlar, mitigar y dar respuesta a la ocurrencia de emergencias o de calamidad. Quiero decirles señores concejales que nosotros pertenecemos al sistema nacional de atención y prevención de desastres, que es un programa que se dirige desde la presidencia de la republica, en estos momentos a raíz de la ola invernal se creo un programa que se llama Colombia Humanitaria, este programa se creo que con el fin de apoyar inmediatamente a las personas que resultaron afectadas, ahí estamos nosotros, nosotros pertenecemos y formamos parte de esta articulación que viene desde la presidencia de la republica, seguimos. La estructura funcional está lógicamente el secretario del interior, ahí nos faltó cambiarle ahí esta todavía secretario de gobierno por secretario del interior, esa es la estructura nuestra, el coordinador, esta el CLOPAD, aquí me preguntaba el doctor Claro que el CLOPAD que quiere decir, señores concejales ClOPAD es la sigla que identifica al Comité Local para la prevención y atención de desastres y el CREPAD ustedes habrán oído CLOPAD y CREPAD, el CREPAD es el comité regional, el que se maneja aquí en la Gobernación de Santander al cual nosotros formamos parte. Dentro de esta estructura tenemos 3 grupos fundamentales que somos los que desarrollamos ahí para el trabajo y atención a la comunidad. Tenemos el grupo técnico, ¿Qué hace el gripo técnico?

- Hace las visitas de inspección ocular, visita a las zonas de emergencia, apoyo a las zonas civiles.

- Emite conceptos técnicos, proyecta y coordina acciones de mitigación.

- Coordina y asiste a los albergues temporales.

- Informe a la dirección de riesgo a nivel nacional.

- Supervisión y control de eventos masivos.

- Elaborainventarios poblacionales lo famosos censos.

- Mantenimiento, ampliación e implementación de frentes de seguridad, supervisión e interventoría del centro de monitoreo CCTV que funciona en el comando de la policía de Bucaramanga.

- Recuperación de predios entregados al municipio por el desastre ocurrido en el año 2005, funciona como enlace en la elaboración de planes y programas en la reducción de riesgo.

En la parte administrativa tenemos:

- La atención y orientación al público, certificación a los afectados de ola invernal.

- Requisitos y expedición de realización de eventos masivos.

- Delegación de juegos, rifas y espectáculos.

- Programación de subsidios de arriendo.

Y en la parte jurídica-financiera:

- atención acciones de tutelas, atención a acciones populares.

- revisión de documentos remitidos y emitidos.

- proyectar y adoptar decretos municipales en competencia.

- proyección de presupuestos.

Esto en general es la estructura del grupo de atención y prevención de desastres de la secretaria del interior. La organización del CLOPAD, la organización del Comité Local de prevención y atención de desastres, esta institución señores concejales es importantísima para el municipio de Bucaramanga. Este es el comité que trabaja y que sale a

enfrentar cualquier emergencia que se llegue a presentar en la parte operativa y en la parte técnica. ¿Quiénes pertenecen al comité local de prevención y atención de desastres? Hay 3 comisiones:

- La comisión técnica: ahí esta la secretaria de planeación municipal, la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, las instituciones de servicio publico, la asistencia técnica agropecuaria, esta el IDEAM, INFEOMINAS, IGAP, TELECOM, la Cruz Roja Colombiana, La Defensa Civil Colombiana, El Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y la Secretaria de Infraestructura. Eso como comisión técnica para que nos ayuden a planificar que hay que hacer cuando ocurren estas emergencias.

- La comisión operativa: es la más funcional que tiene este comité, es la que tiene que enfrentar y salir a atender esas emergencias cuando inmediatamente somos informados. Esta comisión operativa esta conformada por las siguientes instituciones: Importantísima la defensa civil colombiana, la cruz rija colombiana, el cuerpo municipal de bomberos, la policía nacional que juega un papel importantísimo en este tema, el ejercito nacional también muy importantes todos, el hospital universitario de Santander, la unidad de medicina forense, la fiscalía, telecom, el bienestar familiar y la secretaria de salud son las entidades operativas que salimos a ayudar a las personas damnificadas.

- La comisión educativa: me parece muy importante lo que decía el doctor René Rodrigo Garzón, vamos a trabajar en el tema de las capacitaciones, capacitar a la comunidad en General y tenemos que empezar por la base, ¿Cuál es la base? Los colegios, los colegios son fundamentales y que tengan conocimiento de lo que es el tema de prevención sobre todo de prevención y atención también porque ellos nos van a colaborar en el tema de atención, pertenecen a esa comisión educativa la secretaria de educación, los directores de núcleo educativo, los rectores de los colegios, los rectores de planteles educativos, la cruz roja colombiana, la defensa civil, el cuerpo municipal de bomberos, la iglesia, la iglesia es fundamental en este tema, el SENA, los promotores de salud, asistencia técnica agropecuaria, el desarrollo comunitario y el bienestar familiar. Mire lo importante que es este comité compañeros, señores de la junta administrativa del municipio de Bucaramanga, lo importantísimo que es este comité para el municipio de Bucaramanga. Continuamos.

Ahora les tenemos el informe del presupuesto asignado en el año 2011 y la ejecutoria de este presupuesto que nos asignaron, entonces tenemos la descripción:

- contratación de personal para el funcionamiento de grupo de atención y prevención de desastres $125.000.000.00

- pago de subsidios de arriendo a las familias afectadas por los fenómenos naturales o antrópicos. ¿Por qué pago se subsidios de arriendo? Porque fue la figura mas viable que encontramos, en vez de crear albergues que nos van a ocasionar problemas mas adelante, porque esos albergues después se vuelven no albergues temporales sino se vuelven son albergues ya fijos donde las personas es muy difícil de poderlas mover de ese sitio, entonces se decidió pagar subsidios de arriendo a las personas afectadas de 3 o 6 meses, según la calidad que tuvieran, si eran arrendatarios o eran poseedores 3 meses y si eran propietarios del predio se les pagaba 6 meses de arriendo. Por eso la figura de los susidios de arriendo.

- Contratación de transporte por $40.000.000

- Apoyo a la defensa civil para atender emergencias de la feria de Bucaramanga $30.000.000

- Jornadas de capacitación en zonas de amenaza como la Escuela Normal Superior, el edificio José Acevedo y Gómez, el Colegio Psico-pedagógico, San Andresito Centro, barrio Los Colorados, barrio El Cristal, Colegio Integrado Nuestra Señora del Divino Amor, Fundación Shalom, Conjunto Residencial Barcelona y los hogares del Instituto de Bienestar Familiar. Seguimos

- Invertido a la defensa civil $150.000.000

- Compra de materiales para atender emergencias en la ciudad de Bucaramanga $40.000.000 estos materiales es lo esencial, lo básico: cemento, ladrillos, tejas que es lo que más requiere la comunidad afectada.

- Compra de vayas preventivas que anuncien el peligro en los sitios que amenazan ruina $9.000.000 sigamos.

- Proyectos de mitigación $353.000.000

- Compra de vehículo para la atención de emergencias. Importantísimo por fin la oficina de atención y prevención de desastres tiene un vehículo propio, este año lo obtuvimos en una inversión de $89.000.000. tenemos una Ford Ranger ultimo modelo que nos permite desplazarnos a todas las veredas y a todos los sitios donde nos llamen y seamos solicitados.

- Contrato de instalación y mantenimiento de frentes de seguridad $200.000.000.

- Compra de carpas para alojamiento temporal y comunitario $42.000.000.

- Contrato de materiales en atención de la segunda temporada invernal por $100.000.000.

- Contrato de corte y poda de arboles de emergencia $18.000.000.

- Tres (3) simulacros que nos costaron $20.000.000

- La compra de elementos para la oficina por $18.300.000. seguimos.

- Grupo técnico: las funciones del grupo técnico, recibimos 1080 solicitudes y pudimos cumplir con 540 solicitudes. A raíz de la ola invernal se incrementaron las solicitudes de inspección ocular, en estos momentos pudimos atender 540, por eso toco reforzar el trabajo de los ingenieros civiles en la oficina de atención y prevención de desastres.

- Emergencias atendidas 3184

- Apoyo a inspecciones civiles86 solicitudes, 85 fueron atendidas.

- Emisión de conceptos técnicos 1080, 540 fueron atendidos.

- Acciones de mitigación: proyección de obras de mitigación para controlar afectaciones: 18 obras se hicieron.

- Suministro de materiales. 860 atendidas de estas solicitudes.

Obras de mitigación que se realizaron desde la oficina de atención y prevención de desastres adscrita a la secretaria del interior.

- Construcción del muro de contención en el barrio El Pablon.
- Reconstrucción del sistema confinado de la carrera 4° del barrio Nariño.
- Construcción de muro de contención en el barrio Bucaramanga. Construcción de muro de contención del barrio Cordoncillo.
- Baranda metálica en el barrio San Gerardo.
- Construcción de muro de contención en el barrio Bucaramanga. Construcción de muro de contención del barrio El Fonse de Bucaramanga.
- Construcción de muro de contención en el barrio Bucaramanga. Construcción de muro de contención del barrio Pantano 2.
- Canalización abierta de la vereda Santa Bárbara.
- Mortero lanzado en el barrio Buenos Aires.
- Cambio de redes sanitarias en el barrio La Juventud.
- Reconstrucción en el sistema confinado en el barrio Juan XXIII.
- Reconstrucción en el sistema confinado y canalización de aguas lluvias del barrio Buena Vista.
- Reconstrucción de viviendas afectadas en el barrio Miraflores.
- Demolición del muro de mampostería fallado en el barrio Campo Hermoso.
- Construcción de muro en gaviones en la quebrada el rincón de la paz.
- Reconstrucción del sistema confinado del Barrio Pablo VI.

- Reconstrucción del sistema confinado del barrio La Feria.

Frentes de seguridad.

Tenemos a supervisión y la interventoría del centro de monitoreo CCTV de Bucaramanga, llamémoslo castizamente las cámaras de seguridad. Esas cámaras se manejas desde el centro de comando de la policía metropolitana de Bucaramanga, allí funciona el CCTV, nosotros lo llamaos así, el centro de atención de las cámaras en ese sector. El mantenimiento y ampliación de los frentes de seguridad. En este momento se le cumplieron a 70 barrios, de 160 solicitudes que tenemos se les pudo cumplir a 70 barrios con $400.000.000 que fueron asignados para este tema. La coordinación de los albergues, tenemos tres albergues que coordina el grupo de prevención y atención de desastres donde tenemos 1850 personas albergadas en el sector de Chimita, en el sector de café Madrid y en el sector del Club Ferroviario de Bucaramanga. Frente de seguridad nuevos, aquí están los barrios donde pudimos atender los frentes de seguridad en el año anterior, como el barrio Pio XII, vereda La Malaña, Buenos Aires, Quinta estrella, Quebrada Seca, El Diviso, San Rafael, Betania sectores 8, 9 y 10, La Feria, El Porvenir, Nueva Granada, La Salle, Albania, Terrazas, Morrorrico; Chorreras de Don Juan, Los Sauces, Kennedy, Miraflores, El Villa rosa 1, 2, 3 y 4 y manzana 35, Buena Vista, Mejoras Publicas, Modelo, Diamante 2, Alfonso López, La Floresta, Estoraques, Canelos, Girardot, Bavaria 2, San Alonso, Betania 11 y 12, Centro en la plaza central, barrio La Esmeralda de Campo Hermoso, el sector de los peleteros en el centro de la ciudad, el barrio Chapinero, El Cristal bajo, El Pablon, La Libertad, La Ceiba, Candiles, XII de Octubre, San Miguel, 23 de Junio, Santander, Manuela Beltrán, Santa María, San Martin, San Gerardo, Granjas de julio Rincón, Villa Helena, Ciudad Venecia, La Transición, Los Héroes, Balcones del Sur, Alarcón, Esperanza 1, Villa Rosa, La Independencia, Bolívar, Provenza, Los Conquistadores, José Antonio Galán de la comuna 5. Regaderos Norte, Nápoles, El Cinal, La Pedregosa, Plaza Mayor y Marsella real. Estos son los 70 barrios que fueron atendidos el año anterior en el tema de los frentes de seguridad. Los albergues que tiene el municipio de Bucaramanga y que son coordinados por la secretaria del interior, en el Club Chimita tenemos 936 personas, en el hogar de paso del Café Madrid tenemos 523 personas y en el Club Ferroviario tenemos 391 personas que han sido damnificadas en los diferentes aspectos por ola invernal. Espectáculos publico.

Eventos masivos realizados en Bucaramanga.

- 608 solicitudes de las cuales fueron otorgados permisos para hacer estos eventos masivos 218.
- permisos no otorgados 60.
- permisos no tramitados para eventos 330.
- Personal delegado para rifas Juegos y espectáculos en 400 oportunidades.
- Subsidios de arriendo tramitados 264 subsidios de arriendo tramitados.

Grupo jurídico.

- La convocatoria y presencia la comité local de prevención y atención de desastres durante el año pasado fueron en 46 ocasiones.
- la asistencia al comité regional 18 ocasiones.
- apoyo a la solución de acciones jurídicas de la secretaria jurídica de la alcaldía 112 apoyos.
- capacitación a zonas de amenaza 11.
- Recuperación de predios entregados al municipio de Bucaramanga 217 en proceso de recuperación de predios invadidos 372.
- Derechos de petición, acciones de tutela y acciones populares 350 fueron las atendidas.
- Capacitación alas comunidades ubicadas en zonas de amenaza 11.
- Apoyo a la elaboración del estudio y la planificación del riesgo municipal y su componente de los planes escolares de gestión del riesgo. Simulacro realizado accidente vehicular y proyectados por 43:152 simulacros en Bucaramanga.

Capacitaciones en zonas de amenaza.

- En la Escuela normal superior.
- En el edificio José Acevedo y Gómez.
- En el Colegio Psico-pedagógico.
- En San Andresito Centro.
- En el barrio Los Colorados.
- En el barrio Cristal alto.
- En el colegio Integrado Nuestra Señora del Divino Amor.
- En la Fundación Shalom.
- Conjunto residencial Barcelona.
- Hogares del Bienestar Familiar.
- Las Unidades Tecnológicas de Santander.

Capacitaciones en zona de unos registros de las capacitaciones que dimos el año pasado. La presencia de factores atmosféricos atípicos en Bucaramanga registraron en el segundo semestre de 2011 problemas relacionados con la ola invernal en los cuales los deslizamientos son el común denominador que refleja aumentos inusitados de saturaciones de taludes además de pérdidas económicas por daños materiales en viviendas o por bloqueo de vías. Esta fue la mayor afectación que tuvimos el año pasado en Bucaramanga, las afectaciones. El componente urbano, 77 barrios, invasiones y asentamientos afectados, 54 comunidades afectadas. 543 viviendas averiadas y destruidas 108 viviendas nos dejo la temporada invernal del año anterior. 6565 familiar necesitan procesos de reubicación a mediano y largo plazo en Bucaramanga. En el sector rural en los 3 corregimientos, 24 veredas, 131 viviendas averiadas en las veredas, 66 familias presentan factores de riesgo en las veredas y 2 escuelas resultaron averiadas. 15 veredas, 15000 metros de redes de acueductos veredales colapsaron totalmente con la fuerte temporada invernal.

Corregimiento N°1: se perdieron 81 hectáreas de cultivos, se perdieron 5 animales de ganado, 5 animales de porcino, 110 aves y los peces no hubo muerte de peces en esta temporada.

Corregimiento N°2: 139 hectáreas afectadas, 51 animales de ganado, 5 porcinos, 1614 aves y 320 peces, perdidas en el corregimiento 2

Corregimiento N°3: 89 hectáreas afectadas, 24 animales de ganado, 5 animales porcino, 0 aves, 0 peces.

Para un gran total en Bucaramanga de 309 hectáreas afectadas en los 3 corregimientos, 80 animales se perdieron de ganado, 80 animales de porcinos, 1724 aves y 320 peces, esta fue la perdida del sector rural de Bucaramanga.

Priorización de acciones: las acciones inmediatas del programa de prevención y atención de desastres de Bucaramanga, conjuntamente con el comité local de atención y prevención de desastres están dirigidas a dimensionar, evaluar y analizar los daños producidos. Paralelamente se lleva un enlace de apoyo y gestión con el comité regional y sistema nacional para la prevención y atención de desastres. De igual manera se atiende a las personas afectadas con ayudas humanitarias y subsidio de arriendo, conjuntamente se logró la unificación del puesto de mando unificado que funciona en la calle 36 con carrera 13 donde funciona también el SISBEN de Bucaramanga. En compañía de la defensa civil se ha podido visitar 73 comunidades urbanas y 130 comunidades rurales las cuales registran aproximadamente 3184 familias damnificadas. El departamento de Santander se encuentra actualmente en alerta roja ahorita en este momento no por la ola invernal sino por los incendios forestales que nos están atacando.

Temas importantes para gestionar: reubicación de más del 20% de la población del municipio de Bucaramanga. Señores concejales esta reubicación del 20% de la población del municipio de Bucaramanga que se encuentra en zona de amenaza alta es un tema muy delicado para el municipio. La creación de la oficina o secretaria de la prevención y atención de desastres para el municipio de Bucaramanga. La creación del fondo de calamidades y atención de emergencias para el municipio de Bucaramanga. La asistencia a los albergues administrado por el municipio de Bucaramanga con recursos propios. Fortalecimiento del comité local de prevención y atención de desastres queridos concejales, tenemos que fortalecer en Bucaramanga las instituciones que salen a atender la emergencias, tenemos que fortalecer la defensa civil, la cruz roja, los bomberos, apoyar a la policía,

apoyar al ejercito que son las instituciones de las cuales nosotros prácticamente salimos de la mano a atender estas emergencias. Construcción del plan de gestión de riesgo. Solución definitiva a las invasiones y asentamientos humanos ubicado en la rivera del rio de oro y el rio suratá, son invasiones incontrolables que se encuentran en estos sectores de la ciudad. Caracterización de escenarios de riesgo en el municipio de Bucaramanga, esto ya lo estamos manejando, ya lo tenemos. Capacitación a nivel de colegios, universidades, líderes comunales, comunidad en general en el tema de atención y prevención de emergencias.

Quiero agradecer al concejo de Bucaramanga, a los concejales que vienen del periodo anterior por todo el apoyo que siempre han tenido con este tema y decirles a los nuevos concejales de la ciudad que esperamos que nos sigan apoyando en este delicado tema de la atención de emergencias en la ciudad. Bienvenidos los nuevos concejales, que Dios los bendiga y un feliz año para todos ustedes, muchísimas gracias junta directiva del municipio.

El señor presidente: a usted doctor Fredy Raguá. Se abre el debate, sele concede la palabra a la doctora Carmen LuciaAgredo, seguidamente al doctor Diego Frank Ariza, seguidamente a la doctora Sandra Pachón, doctor Henry Gamboa y doctor Jaime Beltrán.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Muy amable señor presidente, un saludo especial a esa mesa tan ilustre que tenemos en el día de hoy, a la mesa directiva, al doctor Bernabé Celis que nos acompaña en el día de hoy, al doctor Oscar Omar exconcejal de Bucaramanga, al doctor René de verdad felicitarlo por esa designación, el señor alcalde acertó con esa designación como secretario de gobierno, lo felicito porque sé que usted conoce Bucaramanga como concejal que fue en varios periodos y sé que le va a ir muy bien y a usted en su vida política también sé que esto va a ser un trampolín grande para usted. A la doctora Rebeca, agradecerle su gestión en la personería municipal y a todos los compañeros presentes y a usted doctor Raguá por la disposición y la preocupación por Bucaramanga, al doctor Édgar Higinio el diputado de verdad que bienvenido, invitamos aquí a la mesa principal y es un honor tenerlo aquí con nosotros. Señor presidente ahora secretaria del interior, yo si quisiera, y hoy me complace doctor René que usted esteaquí escuchando, no se si este usted aquí por la

posesión de la señora contralora por acompañar al doctor Raguá me complace eso, porque realmente algo que he venido siempre mencionando en la administración pasada era que a Raguá a la oficina de atención de desastres siempre era rueda suelta, lo dejaban solo, todas las dependencias especialmente la secretaria de infraestructura que fue nefasta la administración pasada frente al señor secretario, exsecretario de infraestructura, que no trabajó de la mano con la oficina de atención de desastres ni con la secretaria de gobierno. Yo sé que usted va a coordinar este trabajo y tiene una gran responsabilidad frente a este tema tan delicado en Bucaramanga. Yo si quisiera doctor Raguá si no tiene hoy las respuestas, en varias oportunidades en el periodo pasado le solicité que Colombia Humanitaria tiene destinado para todos los municipios unos recursos, inicialmente aquí en la plenaria fui de los concejales que le dijo al señor secretario de ese momento que habían recursos de Colombia Humanitaria porque no los sabía, era tan ignorante en el tema que no sabia que había recursos de Colombia Humanitaria y desde ese momento empezaron a presentar proyectos pero resulta que el presidente en su momento le prometió a Bucaramanga $30.000.000.000 y no se si por negligencia de ese momento no se presentaron los proyectos, yo si quisiera pedir que me aclarara frente a este tema ¿Qué pasó, cuantos recursos Bucaramanga gestionó para atender ola invernal? Yo si pediría un poquito de silencio señor presidente usted que es tan acucioso en el tema, porque este es un tema supremamente importante para Bucaramanga teniendo en cuenta la situación de la ola invernal…

El señor presidente: perdón honorable concejala, le solicitamos al publico en general favor hacer silencio para escuchar los planteamiento de los diferentes concejales continúe doctora.

CONTINUACION DE LA INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Si señor presidente y sobre todo dejar constancia doctor Raguá y aquí en la plenaria del concejo ¿Cuántos recursos tramitó Bucaramanga? Si solamente los $1.000.000.000 o los $30.000.000.000 los dejaron perder o ¿que fue lo que pasó? Quisiera pedirle el favor si no tiene la información nos la suministre en una próxima sesión. Igualmente ahora doctor René esta el fondo de adaptación, tienen una gran cantidad de recursos para todos los municipios, quisiera que estuvieran muy al tanto de estos dineros porque eso depende

de la diligencia del secretario de gobierno, de la oficina de atención de desastres, de infraestructura, especialmente de gobierno que es la competente para ello. Pero este fondo de adaptación si ya tiene proyectados o ha elaborado algunos proyectos frente a este tema. La información que usted ha suministrado en el día de hoy es bastante alarmante y grave para Bucaramanga y mas cuando usted dice que dentro de pocos mese viene otra ola invernal y si no aprovechamos en este momento ese fondo de adaptación realmente seria lamentable que Bucaramanga siguiera cometiendo ese tipo de errores, pero sé que con la directriz del nuevo secretario de gobierno y con la experiencia que usted tiene vamos a conseguir recursos para Bucaramanga a través de este fondo. Igualmente usted ha señalado la cantidad de familias que han quedado desprotegidas, damnificadas por la ola invernal, nos ha presentado un informe de aquellas personas que quedaron sin vivienda, yo si quiero señor secretario del Interior doctor René Garzón, que se trabaje de manera coordinada, no solamente con infraestructura sino con el instituto de vivienda, lamentablemente el instituto de vivienda también ha sido muy negligente en este tema. Vemos que allí en ves de solucionar los problemas de damnificados lo que esta haciendo, de acuerdo a un documento que esta haciendo en este momento, es vender las viviendas que no fueron recibidas por la ola invernal de 2005, hoy están siendo vendidas a otros particulares y no están siendo adjudicadas a los damnificados de la ola invernal. Yo si quisiera pedirle el favor que a través de la oficina de atención de desastres se verificara y le solicitara al instituto de vivienda que por favor que esos bienes, que esos predios o que esas viviendas que tienen en el sector de Bavaria y Betania no los vendan a particulares, que se los adjudiquen a las personas damnificadas y dejo constancia señor presidente que si esto llega a ocurrir sin la anuencia del concejo de Bucaramanga seria una grave irregularidad que se puede estar presentando, una posible irregularidad que se puede estar presentando por parte del instituto de vivienda que tendría que venir ella al concejo, no solamente a explicar esto sino muchas otras anomalías que se están presentando allí. Igualmente algo que usted ha dicho y siempre nos lo ha repetido e insistido especialmente en los 4 años anteriores es con relación a la creación de la secretaria o una oficina con recursos propios eso ha sido la cenicienta del paseo, la oficina de atención de desastres, precisamente ellos tienen que atender sus propios desastres porque no tienen como atenderse ni ellos mismos muchas veces no tienen ni personal, entonces es uno de los retos que usted tiene, fortalecer esta oficina asignándole recursos y especialmente que sea independiente y autónoma para poder

atender esta situación de desastres que ha vivido Bucaramanga, eso era todo señor presidente.

El señor presidente: muchas gracias honorable concejal, nueve minutos. Tiene la palabra el concejal Diego Frank Ariza del Partido de Integración Nacional.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ

Bueno muy buenos días señor presidente, muchas gracias por darme la palabra, un cordial saludo a la mesa directiva, al doctor Oscar Omar quien forma parte en la mesa el día de hoy, al señor secretario de gobierno al doctor René Garzón felicitarlo por esa designación tan importante, al doctor Fredy Raguá que lo conozco desde hace tiempo y sé que es una persona que cuenta con las capacidades necesarias para seguir liderando este tema tan importante en Bucaramanga como es el tema de la prevención y del desastre, un cordial saludo también a la doctora Rebeca personera municipal, al contralor departamental también que lo vie por aquí acompañándonos el día de hoy, al senador BernabéCelis y a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, a los medios de comunicación, a los honorables concejales y a todos los bumangueses. Para nosotros es muy importante que el día de hoy estemos debatiendo un tema en el concejo de Bucaramanga que el caso de Diego Frank Ariza como concejal del Partido de Integración Nacional tiene que decirlo, es uno de los temas más importantes que hoy en día y la problemática más grave que está viviendo el municipio de Bucaramanga. No es justo que en Bucaramanga según las ultimas estadísticas que las genera el programa “Bucaramanga como vamos” contemos con 180 invasiones y asentamientos humanos, eso es un tema totalmente preocupante y mas cuando en la exposición del doctor Fredy Raguá nos informa que el 20% de la población de Bucaramanga esta en el alto riesgo, por lo mismo y tanto, señor secretario de gobierno para nosotros es muy importante que tengamos en cuenta algo hay que trabajar mas en la prevención para que trabajemos menos en el desastre. Yo revisaba de que manera formaba parte o integraba parte el CLOPAD en el informe que nos entrega el doctor Fredy Ragua y vemos como hay tantas instituciones que gracias a Dios integran este comité, pero no necesitamos que este comité este integrado para que trabaje en el desastre queridos concejales de Bucaramanga sino para que trabajemos en la prevención, yo creo que no podemos ahorrar esfuerzos queridos concejales en el evento, en que nos radiquen un plan de desarrollo y que con muchas tristeza en el día de hoy nos informa el doctor Fredy Raguá 912 millones de pesos

sean asignados en el presupuesto general del municipio, haciendo los cálculos no representa sino el 0.2% de los recursos del municipio cuando sabemos y cuando el señor secretario de gobierno al inicio de este importante debate nos informa que se avecina en el mes de marzo una nueva ola invernal en Bucaramanga. Yo creo que tenemos que hablarle claro a Bucaramanga, que tenemos que ser responsables en la asignación de recursos para la prevención y para el desastre en este municipio. Doctor Fredy Ragua yo conozco de sus capacidades, conozco del trabajo que usted ha venido liderando en los últimos años en el municipio de Bucaramanga, pero al igual que lo ha dicho la doctora Carmen Lucia, por parte de Diego Frank Ariza siempre se quieren brindar es aportes necesarios mas no criticas. Yo quiero que realmente doctor Fredy Raguá y René Garzón desde la secretaria de gobierno se deje incorporada en el plan de desarrollo un sistema de información completo y preciso de que es lo que esta sucediendo en Bucaramanga, de cuantas personas en Bucaramanga realmente están en el riesgo, de que se elaboren unas fichas técnicas completas y precisas de las familias que en este momento están viviendo y padeciendo este problema, de que podamos revisar cuantas son las invasiones y cuantos son los asentamiento humanos porque son 2 conceptos totalmente diferentes en le momento de generar un proyecto importante en el municipio de Bucaramanga, pero lógicamente si nosotros mas adelante como concejo de Bucaramanga queremos ejercer ese control político, queremos revisar si hemos crecido en la prevención del desastre sino poseemos información completa y precisa, no podemos hacer una valoración, no podemos hacer una evaluación si hemos mejorado en esta problemática que nos agobia en nuestro bello municipio de Bucaramanga, por eso mi aporte hacia la secretaria de gobierno y mi aporte hacia la construcción del plan de desarrollo va a ser tener la información precisa y completa en un sistema de información, que ojala podamos buscar los recursos necesarios para poder hacer una evaluación y haceusted un seguimiento si hemos venido creciendo en el tema de prevención y en el tema de desastres. Pero así mismo estoy de acuerdo con la concejal Carmen Lucia agredo, tenemos que trabajar en un intersectorialidad con oficinas tan importantes como la oficina de planeación en la construcción de ese plan de desarrollo para que queden incorporadas esas líneas estratégicas importantes y para que se de la asignación de los recursos necesarios para el tema, lógicamente si nosotros tenemos claro que existen familias en Bucaramanga que no poseen una vivienda digna, también se tiene que dar es intersectorialidad con el instituto de vivienda de Bucaramanga, pero por su puesto que la secretaria de infraestructura tiene que asumir una responsabilidad

importante en la mitigación como nos acaba de informar usted Fredy Ragua de la inversión de algunos muros de contención en algunos sectores de riesgo y en las diferentes comunas de Bucaramanga. Si no fijamos esa intersectorialidad, si no buscamos unos mecanismos necesarios no vamos a generar ningún resultado importante en la mitigación del riesgo, pero también sabemos del gobierno nacional lo han manifestado en las diferentes emisoras, lo ha manifestado a través los canales como RCN y caracol todos los días los vemos cuando aparecen olas invernalesel señor Presidente Santos anuncia que hay recursos para que los municipios hagan sus respectivas gestiones para que presenten sus proyectos y tal vez en algunas oportunidades se ha presentado una deficiencia por parte de la administración para presentar estos proyectos y buscar más recursos en el municipio de Bucaramanga. En síntesis mi aporte es trabajar fuertemente en la consolidación de la información para ojalá el Consejo de Bucaramanga pueda abrir unos grandes debates podamos dar unos buenos aportes y podamos hacer un buen seguimiento a la problemática que agobia hoy en día a Bucaramanga, como lo es el tema de las olas invernales y el riesgo que tenemos en cada una de nuestras comunidades y en cada una de estas personas que tanto están necesitando una vivienda digna. Amarrando esto a los programas con el plan de desarrollo y el Instituto de vivienda de Bucaramanga muchas gracias Presidente por darme la palabra.

El señor Presidente: a usted señor concejal tiene la palabra la concejal Sandra pachón, el cambio radical.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

Si buenos días señor Presidente, igualmente saludar a los de la mesa directiva, a nuestro doctor René Garzón secretario de gobierno, igualmente al Dr. Oscar Omar Orozco, a la doctora Rebeca, a los periodistas en general, a los honorables concejales y el público en general, a nuestro senador no sé si todavía esté por ahí el doctor Bernabé Celis carrillo, representante aquí de nuestro partido cambio radical. Yo quisiera en este tema que es tan importante para la ciudad y que como concejal me adañe mucho en el ejercicio de que los temas socio ambientales son de gran importancia para el crecimiento y desarrollo de una Bucaramanga como todos la anhelamos sostenible, por eso cuando tocamos este tema de la oficina de atención y prevención de desastres tengo que hacer como una claridad aquí también en el ejercicio de que cuando recorremos los sectores de la ciudad

cuando estamos en contacto con las comunidades hay muchas quejas, hay muchos inconformismos, pero eso precisamente se debe a que las administraciones anteriores han sido muy permisibles frente al ejercicio de los asentamientos precarios. El que se ubique en esta zona de amenazas, de vulnerabilidad pues eso acarrea unos problemas bastante serios, no solamente para la administración municipal sino también para otras instituciones que tienen que ver con esos temas tan importantes, habló de la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga en el caso de que ha sido una entidad que ha sido muy comprometida y responsable los temas que tienen que ver con la gestión del riesgo, aquí Dr. Fredy Ragua hay que empezar a mirar el tema de una política pública que permita definir qué hacer con el tema de los asentamientos precarios en Bucaramanga, muy bien lo manifestado el doctor Diego Frank Ariza sobre el tema de 180 más o menos asentamientos precarios que si no hay control eso se va a extender y esto pues genera unas problemáticas bastante serias en el sentido de la vida de esas personas pero también de sus bienes materiales. La doctora Carmen Lucia Agredo manifestaba el tema de unos recursos de pronto se perdieron por no tener los proyectos pero es que yo he analizado el informe del Dr. Fredy Ragua y de esta oficina y yo no veo por ningún lado el tema de estudios que son tan importantes para poder tomar decisiones en este tipo de oficinas donde se maneja tanta problemática hay que tener en cuenta también los estudios para que finalmente tengamos con claridad cuáles son los sectores que realmente urge la mano de la administración municipal y en ese tema de la prevención del riesgo, hay que trabajar articuladamente e integralmente muchas instituciones aparecen en las comisiones, yo vi a la Comisión técnica educativa y operativa pero en la realidad como funciona y cómo se coordina realmente ese trabajo. Porque si hablamos del Comité técnico se ve mucho aislamiento en el ejercicio de precisamente estudios detallados y claros que ya se tienen caso concreto de la corporación de defensa pero que no se articula con esta oficina realmente es necesario hacerlo porque ahí hay inversión de recursos entonces tenemos que mirar a ver cómo trabajar articuladamente, como participar en estos comités interinstitucionales que también se ha convocado en estas instancias para que la oficina de atención y prevención de desastres esté presente. El tema de la política pública, el tema de la coordinación interinstitucional, sé Dr. René Garzón que usted va a hacer un buen papel también y al lado de esta oficina en el ejercicio del poder generar esa coordinación entre la Secretaría de planeación, desarrollo social también tiene que estar presente porque son las comunidades las que viven y quieren realmente que se llegue a los sectores, y de

verdad que uno ve con gran preocupación sectores que no están dentro del informe son realmente urgentes, habla uno en sectores como el 12 octubre, el barrio Gaitán, como sectores de villa María gente que está pidiendo hace rato que los tengan en cuenta, entonces sí quisiera como ya dejar aquí en claro que hay que revisar el tema de fortalecer esta oficina con la parte del personal técnico, yo no sé doctor Fredy si usted tenga la respuesta o uno, no tengo claridad, cuántas personas integran la oficina de atención y prevención de desastres, cuando veo a la cantidad de visitas que hacen ustedes, pero en la parte práctica en lo que le llegamos a la comunidad realmente como que uno quiere una respuesta más clara. La política pública hay que decir también en el ejercicio de que es un tema tan álgido, tan sensible que nos atañe a todos, porque es de gobernabilidad, del respeto a la vida, del respeto a unos sectores que queremos una Bucaramanga bonita, pero resulta que cuando uno sale encuentra una serie de invasiones y de asentamientos y como que no pasa nada, entonces aquí hay que empezar a trabajar con todo un frente de trabajo real digno y responsable con las decisiones que se tomen y algo muy cierto quiero comentarlo también es que, cuando se hablaba del tema de los proyectos que de pronto algunos recursos, es tema de los estudios y la parte de elaboración de proyectos de manera conjunta el súper importante, el senador Bernabé Celis carrillo fue coordinador ponente a nivel del Congreso digamos en lo que el plan nacional de desarrollo lo decía y cuando nos posesionábamos que dentro del plan nacional de desarrollo él fue quien dijo que se ayudara para que quedara involucrado allí el tema de recursos para control de erosión y es así como tenemos que aprovechar, ya que fue aprobado para que Bucaramanga presenten proyectos que realmente lleven al control de la erosión y se logre ese tema de la estabilización con muros de contención, gaviones, pantallas de anclaje que tanto pide la comunidad de Bucaramanga, entonces yo lo invito para que realmente doctor hagamos un ejercicio de esa política pública que es la que permite avanzar porque vamos a tener claridad con toda la información que tienen las entidades y que realmente han sido concertadas con las comunidades, entonces el tema de la política, el tema de la coordinación interinstitucional y el tema de que realmente esta oficina merece realmente que se la aporten recursos para atender las emergencias que son bastante difíciles, complicadas y que cuando se llegan allá se encuentra es que están las personas pero no tienen recursos para ese entonces hay que trabajar en esto

El señor presidente: agradezco su intervención honorable concejal, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Bueno, muy amable señor Presidente, un saludo nuevamente para la mesa principal, ya había hecho una intervención me ahorro el protocolo de todas maneras, saludar muy especialmente a nuestro senador Bernabé Celis, a nuestro secretario de gobierno, el interior Dr. René Garzón, a nuestro rector de las unidades tecnológicas Dr. Oscar Omar Orozco. Presidente y qué bueno que hubiéramos iniciado el primer debate en el Concejo sobre este tema quizás, es el tema más importante, es el tema que más le duele a Bucaramanga, yo creo que ahí nace la importancia porque hay dos situaciones importantes estamos a portas de una revisión del plan de ordenamiento que es la carta de navegación a largo plazo Dr. Raúl usted que va a ser nuestro presidente de la Comisión del plan bastante trabajo nos toca, primero incluir todas estas estrategias que a través de las exposiciones que he escuchado hay que incluirlas en el plan de ordenamiento territorial, seguidamente empezar a diseñar estrategias de corto plazo en nuestro plan de desarrollo. Ese es el ejercicio, es la dinámica para poder empezar a trabajar por Bucaramanga y por controlar la erosión de Bucaramanga. Yo hoy le preguntaría aquí al doctor, tengo unas inquietudes. Cuáles fueron los resultados de los estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de inundación y remoción en masa que hizo la administración en convenio con la UIS y la CDMB en la Comuna 9, 10, 11 y 14. ¿Ya se determinó el real riesgo? Nos están diciendo que se están demorando porque faltaban las obras de mitigación. ¿Cuánto cuestan esas horas de mitigación? Importantísimo para poder aquí alistar los recursos o mirar qué proyectos hay que presentar al gobierno departamental y nacional y poder traer los recursos de cofinanciación porque el municipio no tiene plata para estos menesteres y usted lo sabe Dr. Bernabé, entonces es importante. El año 2011 se dejaron 2000 millones de pesos ello pedí aquí a la Secretaría de hacienda que en el presupuesto de 2011 se incluyera 2000 millones de pesos para hacer otro convenio con la UIS y la corporación para los estudios detallados o los EDARFRI para las demás zonas de Bucaramanga que se dice que están en amenaza y yo estuve mirando qué pasó con esa plata. Hicimos los estudios, hicimos los convenios, me gustaría saber eso y cuánta plata quedó definida para la vigencia de 2012 importantísimo porque estamos hablando de prevención y atención. Pero si no hacemos los estudios, sino hacemos los análisis pues como vamos a prevenir, no sabemos qué obras de mitigación hay que hacer concejales, entonces cuando plantaremos entregar a la oficina de atención y prevención de desastres, hagamos los estudios, para poderlos

incluir en el plan de desarrollo, poner a los diputados para que consigan plata en la gobernación, a los senadores que consigan la plata en el ministerio de medio ambiente y vivienda que dónde está la plata. Yo pregunto, ¿cuánta plata gestionamos ahorita en el fondo de calamidades, cuántos proyectos presentamos? Aquí hemos hablado con la corporación, hemos hecho conversatorios, cabildos abiertos sobre esta problemática y nos habla que primero tenemos que hablar del tema del control de la erosión, si es así es el problema base de Bucaramanga, nos hablaron de cifras de 360,000 millones, luego nos hablaron de 500,000 millones. Pregunto yo ¿cuánto valen hoy las obras si estamos hablando de cinco años para acá? Yo pregunto ¿Qué gestión se ha hecho? Nos hablaron de un CONPES amigos concejales para volver a crear la contribución de control a la erosión, entonces nos vamos a dar la pela como concejales por Bucaramanga entonces hay que revisar todos estos temas así de sencillo, el tema es grueso no es tan sencillo. ¿Cómo estamos articulando doctor Fredy Ragua sobre el tema de la medida de sismo resistencia hemos articulado, hemos hecho concertación con planeación para que esta medida se endurezca y definitivamente disminuyamos la vulnerabilidad de nuestras construcciones. Pregunto yo estamos a portas de una revisión del plan de ordenamiento hay que incluir estas medidas ahí, porque es que la gente está construyendo donde sea como sea sin control, porque es que prevención es eso, antes de, entonces metamos todas estas medidas así le cueste plata a los constructores pero nos toca implementar esas medidas, pero no sólo poner la norma, porque es que aquí hay mucha norma y si usted revisa el plan de ordenamiento yo creo que es el mejor plan de ordenamiento pero no estamos haciendo un control en Bucaramanga entonces esa es la importancia de esta discusión. Hay un tema importantísimo doctor Raguá, en el año 2002 aquí estaba ausente concejales el Dr. René, el doctor Oscar Omar, se hizo un estudio sobre el mapa de riesgos de Bucaramanga, se implementó un sistema de información geo-referenciado ¿es el sistema de verdad esta hoy actualizado, sabemos de verdad cuáles son las zonas vulnerables, de riesgo? pregunto yo porque es un instrumento muy importante no sé si eso está actualizado, porque estamos hablando de reubicaciones y realmente cuáles sectores de Bucaramanga hay que reubicar cuáles sectores se pueden consolidar, a cuales podemos llevar servicios públicos y a cuales no, entonces esta es una discusión muy importante pero vitalmente es qué tenemos que hacer los estudios para determinar el real riesgo y las obras de mitigación que requiere Bucaramanga entonces se requiere articular con planeación, se requiere articular con infraestructura, con la corporación de la defensa de la meseta Bucaramanga, con el Invisbu, hay siete proyectos importantes de vivienda para

de una vez ir pensando si hay gente que reubicar vamos a estructurar financieramente estos siete proyectos donde se pueden construir más de 10,000 viviendas hay que darnos la pela, hay que conseguir la plata y ahorita que empieza este mandato es importantísimo de recursos le vamos a dar para poder pensar en un plan de reubicación o definitivamente tenemos que consolidar la gente que está en la zona de alto riesgo o de amenaza con obras de mitigación pero igualmente se requiere plata entonces está todo por hacer señor Presidente, ahí dejo mi intervención porque los demás concejales quieren hablar, muchas gracias Presidente.

El señor presidente: gracias concejal y en el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias Presidente un saludo muy especial, en pena, el lugar no es muy cómodo para poder saludarlo, un saludo al senador Bernabé Celis, al secretario René Garzón, al doctor Oscar Omar, el doctor Fredy Raguá que nos hemos conocido en algunas actividades, la doctora Rebeca y a los compañeros están aquí y creo que es un momento importante y es un momento coyuntural para para poder analizar más allá de las necesidades inmediatas, creo que el problema tiene que ser abordado de fondo y no de forma, siempre cuando he visto las soluciones que se han abordado en el tema y sobre todo que es el tema de moda y seguirá siendo el tema de moda por dos coyunturas, una porque Bucaramanga es una ciudad de laderas y por donde la miremos todos los asentamientos que están ubicados en las laderas de la meseta y el tema invernal no cesa entonces es un problema que va a estar latente durante los cuatro años iba a ser importante, mi recomendación es que desde el plan de gobierno que se establezca desde el plan de ordenamiento se establezcan soluciones de fondo, no simplemente para tratar de mitigar el problema de X o Y comuna, sino que realmente podamos entender dos cosas. El primer tema que para mí es importante de los dos que quiero plantear, es que los planes de prevención que se establezcan en cada uno de los barrios, sobre todo en los barrios vulnerables donde este problema está afectando seriamente esos planes de prevención no se hagan simplemente en el tema de educar a la comunidad sino que la comunidad sea parte de la acción de la solución de ese problema, porque estamos acostumbrados a solucionar problemas parciales pero la comunidad no está siendo parte activa de esa solución y

segundo yo he nombrado esto como un círculo de miseria los que hemos podido trabajar en los diferentes barrios donde se encuentran los asentamientos a diario vemos lo que usted planteaba Sr. Ragua y es que el 20% de la población está en zona de amenaza, más de 656 hogares tienen que ser reubicados, cuál es el problema y los que hemos podido tener trabajo en la comunidad, que la gente que se saca de un sector llamado café Madrid, llámese como se llame el sector de dónde se saca esa gente se reubican los sectores como fue los sectores de Bavaria y demás y el problema es que uno vuelve a las dos o tres semanas y esas casas están habitadas nuevamente, entonces yo lo he denominado como un círculo de miseria, donde se les soluciona el problema a los que están en una zona de riesgo y a las dos semanas vuelve y ya está habitada por el primo, por el hermano, por el hijo y se vuelve un círculo de miseria donde termina teniendo más casas arrendadas el mismo señor que usted ubicó en el plan que se estableció y cuando nos damos cuenta la zona de riesgo nunca se va acabar, pasa el desastre con el río, pasa el desastre que se viene la montaña y ahí el problema se viene para la alcaldía, se viene para el Concejo que donde estuvo las soluciones, la solución se planteó el problema es que hay un círculo que yo lo he denominado círculo de miseria donde no hay soluciones de fondo, si se sacan a las personas, se ubican en menos de dos semanas ya esas casas o ese sector está habilitado, si usted vive en todo el sector de Transición, algunas partes de Morrorrico y algunas partes de lo que es el sector de Buenavista, muchos de los lugares donde se cayeron las casas, donde hubo el problema ya llegaron a invadirlas nuevamente, para mí es importante que se piense más allá de simplemente solucionar el problema de reubicar, se están haciendo algo que se llama los arriendos, el problema es que todo lugar que se saca y el listado que usted hace de los lugares donde se han acomodado personas ya se volvieron fue hogares y en poco se van a volver barrios, creo que hay que estudiar de fondo el plan de ordenamiento, no solamente para pensar en reubicar a esas personas sino cómo hacer para que estos sectores no se vuelvan a invadir y terminemos teniendo que buscar más soluciones que no se tienen porque la meseta no tiene espacio, y finalizó con esto yo creo que el estudio debe ser un estudio integral para mí el problema no es solamente reubicar gente que tiene problemas de vivienda, todos los asentamientos o la gran parte de los asentamientos tienen problemas de salud, tienen problemas de educación, tiene problemas de seguridad y tienen problemas de drogadicción. Ésos temas nosotros los hemos venido abordando desde lo social durante mucho tiempo pero ese estudio tiene que pensarse no solamente en la vía de cómo solucionamos el problema de no solamente los asentamientos o las invasiones sino que debe ser un estudio

conjunto yo decía no puede ser una solución de forma donde le arregle el problema y le cubrimos sino que tiene que ser un estudio integral porque el riesgo de estos asentamientos es que son zonas del rojo de drogadicción, de foco de violencia y no hemos podido realmente subsanar de fondo esta problemática que no solamente atañe el tema de vivienda en Bucaramanga y el tema de desastres sino que atañe muchos temas más y se integran, por eso cuando ustedes hablaban del CLOPAD para mí era muy importante que se miren unas soluciones funcionales y en todos los temas se puedan dar realmente soluciones que nos permitan ayudar con otros temas que son muy importantes, muchas gracias señor Presidente.

El señor Presidente: a usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO. Perdón Dr. Raúl es que se me ha pasado por alto saludar al doctor Dilmar Ortiz, defensor del pueblo, al honorable diputado Luis Tulio Tamayo que se encuentra con nosotros, al doctor Carlos Arturo Rojas también que nos ha acompañado desde el día de ayer. Tiene la palabra el Dr. Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias señor Presidente, saludar y felicitar al doctor René Garzón podrá ser parte de la administración estar en esa posición tan importante como es el ministerio del interior por lo que es gobierno no Dr. René Garzón, saludaron la doctora Rebeca, saludar al Dr. Oscar Omar, al doctor Bernabé Celis, a Fredy Raguá, al Dr. Carlos Rojas que se encuentra aquí acompañándonos, a Dilmar y a todos los presentes, de verdad decirles que aquí hay temita que se toca siempre que se habla de desastres y se habla de alto riesgo en Bucaramanga, de alto riesgo y prácticamente si miramos a Bucaramanga todo es tan alto riesgo, no le podemos hacer inversión a la comuna 14 porque están en alto riesgo, entonces yo sí quiero preguntarles a ustedes cómo vamos a conseguirle recursos si para zonas de alto riesgo no hay recursos, yo quiero hacerles a pregunta doctor Raguá porque siempre que uno habla de una inversión por ejemplo en la zona norte en toda la escarpa de Bucaramanga se habla de alto riesgo y para la zona de alto riesgo no hay inversión, no se le puede hacer inversión a estas zonas porque la plata se pierde, entonces yo pregunto si nosotros aceptamos los asentamientos que hoy existen en la comuna 14 y en toda la escarpa de Bucaramanga como sometemos a decirle a Bucaramanga que está en alto riesgo toda la escarpa de Bucaramanga y hoy acá estamos diciendo que busquemos inversión. El gobierno nacional para alto riesgo dice que no

se puede invertir en alto riesgo porque la plata se pierde en todos ellos y le pregunto y quiero preguntarle al doctor Fredy Raguá vamos a hacer esos estudios minuciosos y vamos a ser personas que vamos a estar al tanto de esto pero como comprometemos al gobierno nacional para poder conseguir estos recursos y que realmente lleguen a estas personas, porque no le podemos decir a la gente que se salga de estos sectores si no tenemos dónde reubicarlos, porque Bucaramanga lamentablemente hoy yo quiero decir y quiero dejar esto plasmado en el plan de ordenamiento territorial se quieren poner unos aislamientos laterales y quiero dejarlo claro desde acá hoy cuando estos aislamientos laterales están entre 3 y 5 metros con el vecino, yo les pregunto a ustedes, una persona que tenga un lote de 10 m no puede construir por qué lamentablemente a partir del segundo piso tiene que aislarse con el vecino 3 y 3 metros, le quedaría de 4 m el lote entonces decirles a ustedes cómo lo hacemos y en estos temas que tenemos que abordar en la Comuna 14 por ejemplo donde no se puede construir pero todas las personas que habitan allá tienen su escritura, tiene su propiedad entonces decirles a ustedes y yo si le quiero preguntar doctor Raguá porque para desastres hay muchísimo dinero, se puede conseguir el dinero pero se tocan temas con el cuentico de alto riesgo y no podemos conseguir el dinero porque el tema de alto riesgo no nos deja conseguir esos dineros entonces yo sí quiero decirles a ustedes señores concejales que nosotros tenemos que mirar y mirar a futuro como los podemos conseguir y cómo podemos hacer que nos te este cuentico de alto riesgo porque si no, no podemos conseguir estos dineros que tanto le hace falta a Bucaramanga y en cuanto a lo que tocaba el doctor Jaime Beltrán es cierto, las personas de una manera u otra le decimos que tienen que evacuar alguna zona y al otro día está completamente lleno de los mismos familiares desocupan la casa, se les da la oportunidad de que estén en otro sitio pero los mismos familiares de estas personas vuelven a ocupar estos sitios entonces para mí sí es importante que nosotros tengamos en cuenta cómo vamos a tratar estos temas como los vamos a manejar y cómo le vamos a dar un criterio real y certero para que el gobierno nacional haga estas inversiones porque Dra. Sandrita como usted decía los estudios son muy importantes pero como hacemos estudios en zonas de alto riesgo cuando nos dicen que ahí no se puede hacer inversión entonces créanme que yo sí estoy preocupado con el plan de ordenamiento territorial y hoy quede en la Comisión como presidente de la Comisión del plan y quiero decirles a todos ustedes que vamos a trabajar arduamente doctor Henry Gamboa si claro doctor Henry y la tiene que pedir a través del presidente…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Presidente…

El señor presidente: por favor doctor no se le ha concedido a la palabra, ¿terminó Dr. Raúl?

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias, gracias.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Es una interpelación que él me concede.

El señor Presidente: le agradezco honorable concejal, le pido a todos los concejales ser lo más breve posible, tenemos la posesión de la contralora. Seguimos con el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Un minuto señor Presidente…

El señor presidente: tiene la palabra concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Yo creo que este tema es muy importante señor Presidente vale la pena aclararlo porque es que mire, él tiene razón, si usted mira va a planeación, va a las empresas de servicios públicos, dicen: no, es que usted está en alto riesgo. Dr. Usted sabe que aquí no se han definido las zonas de alto riesgo aquí sólo hemos definido amenazas no se ha definido el riesgo, eso es lo que estamos buscando y pidiendo a clamores, que hagamos esos estudios para saber el real riesgo en que está nuestro lote el más malo del país entonces es importantísimo eso además hay una sentencia de la corte constitucional que echa para atrás que se pueden hacer inversiones en zona de alto riesgo, hay que incorporarla ahorita en la revisión del plan de ordenamiento amigo presidente de la Comisión del plan, muy amable.

El señor presidente: de acuerdo a la solicitud que hace el honorable concejal, de la importancia que tiene este tema del cual estamos tratando y en vista pues también de la importancia de la posesión de la nueva contralora municipal, yo le pido al Consejo vamos a suspender la sesión de hoy para continuar con el orden del día y mañana invito al doctor Raguá que nos acompañen a las nueve de la mañana y siguen en el orden el listado de las personas que faltan por intervenir y mañana continuamos con el orden del día entonces se suspende la sesión de hoy, secretaria continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente.

6. **Posesión de la doctora Magda Milena Amado Gaona.**

El señor Presidente: hacemos un receso de cinco minutos, el señor alcalde nos quiere acompañar en este acto.

Hacemos un llamado al señor alcalde que nos acompañe aquí en la mesa principal

Secretaría favor verificar el quórum.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Dieciocho (18) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El señor presidente: seguimos con el orden del día.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente. Continuamos con el orden del día.

6. **Posesión de la doctora Magda Milena Amado Gaona.**

El señor presidente: Secretaría informe a la plenaria si la doctora Magda Milena Amado Gaona presentó todos los documentos pertinentes a la posesión.

La señora secretaria: señor Presidente me permito informarle que la señora Magda Milena Amado Gaona ha presentado ante la Secretaría todos los documentos que soportan la hoja de vida como anexos del formato único de hoja de vida, diplomas, certificados de experiencia laboral, antecedentes vigentes como Procuraduría, Contraloría, DAS, declaración de rentas y bienes, fotocopia de la cédula, declaración ante notario de inhabilidades e incompatibilidades, señor Presidente todos los documentos encuentran en Secretaría junto con estampillas que protocolizan la posesión señor Presidente.

El señor presidente: nuevamente dándole la bienvenida al señor alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez, nuestro senador Bernabé Celis Carrillo, al rector de las unidades tecnológicas Dr. Oscar Omar Orozco, al secretario del interior Dr. René Rodrigo Garzón, a nuestra personera la doctora Rebeca Inés Castellanos, a la mesa directiva, al doctor Dilmar Ortiz defensor del pueblo, a los honorables diputados Edgar Higinio Villabona, Luis Tulio Tamayo, al doctor Carlos rojas, a las demás personalidades presentes y lógicamente a la doctora Magda Milena Amado, vamos a proceder a la posesión como contralora municipal del período respectivo.

Doctora Magda Milena Amado, juráis a Dios y prometéis a esta corporación que representa al pueblo, cumplir fielmente con los deberes del cargo le impone de acuerdo con la constitución y nuestro ordenamiento jurídico.

INTERVENCIÓN DE MAGDA MILENA AMADO

Si juro y por Bucaramanga.

El señor Presidente: si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo opremie y si no que él y ellos os lo demanden. Queda oficialmente posesionada como contralora municipal.

Se le concede la palabra a la nueva contralora de Bucaramanga, la doctora Magda Milena Amado Gaona, doctora tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MAGDA MILENA AMADO GAONA, CONTRALORA DE LA CIUDAD DE Bucaramanga

Buenos días a todos, un saludo muy especial a todos los honorables concejales, a nuestro señor alcalde, a nuestro senador, a mi ex jefe Oscar Omar Orozco, al secretario y a nuestra personera, en especial a nuestro presidente del Concejo, a mi familia, a mis padres, a mis hermanos, en especial amigo que está por allá arriba Daniel Andrés muy contento que él está porque decía que mi mamita está en un concurso y yo quiero que gane y ayer antes de irse me dijo mamita vas a ganar por 15 y por 15 ganamos. Hoy estoy aquí por designios de Dios que son irreversibles diría yo, al recibir el honor de haber sido escogida bajo el criterio de la mayoría de ustedes que además de creer en mis calidades profesionales y personales se adhieren a la competitividad y al desempeño del género femenino que estamos demostrándolo hoy y me han apoyado el género femenino que está hoy acá en el Concejo, les agradezco a ustedes mujeres por apoyarme a mí y confiar que una mujer puede estar aquí representándolos bien, una mujer con carácter como me conocen todos los que han trabajado conmigo. Créame que desde el momento que tomé la decisión de aceptar la postulación obedecía el ejercicio de quienes escalamos los peldaños de la vida buscando lo mejor para servir a nuestra comunidad y desde luego para nuestra superación personal más de uno de ustedes ha sido testigo como Oscar Omar, como Bernabé desde que salí de la universidad me he dedicado a eso, al servicio público y a la comunidad, nuestro señor alcalde también fue testigo de eso hace muchos años cuando trabajamos juntos yo desde una Contraloría en 1995. Hoy ante ustedes que me eligieron los presentes y la comunidad bumanguesa les digo que realizaré el ejercicio del control fiscal de forma transparente, limpia, sana, honesta y sin apasionamientos, sin ningún interés particular, siempre pensando en el interés general,

en el servicio público, en Bucaramanga toda la comunidad bumanguesa, esa será mi dirección estos cuatro años de la mano de ustedes siempre porque ustedes son mi equipo, el control político y el control social, por eso una de mis estrategias es fortalecer la participación ciudadana, que Bucaramanga sienta que tiene control fiscal y aquí tienen una mujer que los va a representar. No me voy e inventar lo que ya esta inventado, no voy a improvisar, voy a rodearme de asesores de un buen equipo de trabajo con calidad para cumplir lo que me establece la ley y la constitución voy a informar a ustedes honorables concejales y a la mesa directiva de esta gran ciudad sobre todas las cosas que haya que corregir sin perseguir a nadie porque no se trata de perseguir, yo voy a ser la asesora de todos ustedes y de la administración vamos a corregir, a no dejar caer en errores y ahí voy a estar de la mano con ustedes. Velare desde luego por los intereses de Bucaramanga, de los impuestos que tributamos, supervisaré el ejercicio de acción de los entes que desarrollan sus respectivas funciones conforme a la constitución y a la ley. Haremos un muy buen control acompañado de la detección y prevención y con ello de pronto no caer en la tajante sanción sino la excelente corrección y beneficio al funcionario, por eso me voy a unir con las universidades para venir a capacitarlos, vengo de una universidad de haber sido docente y quiero ejercer eso acá tan bien acompañando a la administración capacitándolos de la mano. Quiero que Bucaramanga sea bonita por dentro y por fuera y eso también me voy a dedicar a que sea bonita por dentro también y para eso necesito estar de la mano con ustedes. Gracias nuevamente para finalizar por creer en nosotras las mujeres, lo digo en nombre de las que están aquí sentadas de mi madre, de mi abuela, de mis tías, de mis primas y de todas las mujeres de Bucaramanga y de la raza veleña que represento. Dios los bendiga y espero que me acompañen estos cuatro años.

El señor presidente: secretaria continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente. Continuamos con el orden del día.

7. **Lectura de comunicaciones.**

La señora secretaria: no hay comunicaciones señor Presidente sobre la mesa de la Secretaría.

8. Proposiciones y asuntos varios.

La señora secretaria: señor presidente no hay proposiciones en la mesa de la Secretaría, el orden del día se ha agotado.

El señor presidente: agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las nueve de la mañana, muchas gracias a todos, muy amables.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

ELABORADO POR: Jorge Enrique Osorio.
CORREGIDA